

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**45817** *Resolución de 3 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de mantenimiento de licencias DRGFINDER (sistema de codificación) y agrupador CGS-GRD-AP (Expediente AB-SER1-14-033).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
  - c) Número de expediente: AB-SER1-14-033.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de licencias DRGFINDER (sistema de codificación) y agrupador CGS-GRD-AP.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia número 130 de 10 de julio de 2014. Boletín Oficial del Estado número 160 de 2 de julio de 2014. Diario Oficial de la Unión Europea número 2014/S 123-219322 de 1 de julio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 261.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 130.800,00 euros. Importe total: 158.268,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2014.
  - c) Contratista: Sistemas de Gestión Sanitaria, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 128.693,28 euros. Importe total: 155.718,87 euros.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 2014.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 05/07/2012), la Directora General de Recursos Económicos, Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A140062830-1